



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA**

**N° 0578-2016-A/MPP
San Miguel de Piura, 21 de junio de 2016.**

Visto, el Informe N° 0167-2016-ODC-GSECOM/MPP, de fecha 13 de junio del 2016, emitido por la Oficina de Defensa Civil;

CONSIDERANDO:

Que, se hace necesario indicar previamente que el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, aprobó el Reglamento de la Ley N° 29664 que crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres SINAGERD; estableciendo en su Art. 20° lo siguiente:

“Artículo 20.- Funciones de las Plataformas de Defensa Civil

- 20.1 Formulan propuestas para la ejecución de los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación, con el objetivo de integrar capacidades y acciones de todos los actores de la sociedad en su ámbito de competencias.
- 20.2 Convocan a todas las entidades privadas y a las organizaciones sociales, promoviendo su participación en estricta observancia del principio de participación y de los derechos y obligaciones que la Ley reconoce a estos actores.
- 20.3 Proponen normas relativas a los procesos de preparación, repuesta y rehabilitación en su respectiva jurisdicción.

Que, asimismo en el Art. 39° de los planes específicos por proceso, señala en su numeral 39.1 que: “En concordancia con el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres las entidades públicas en todos los niveles de gobierno formulan, aprueban y ejecutan, entre otros, los siguientes Planes: d).- Planes de educación comunitaria:

Que, ahora bien mediante el Informe indicado en el visto la Oficina de Defensa Civil, comunica que el Decreto Supremo N° 034-2014-PCM, establece objetivos y Lineamientos estratégicos en materia de Gestión de Riesgo de Desastres, para la formulación, aprobación y ejecución de proyectos de Planes de Educación Comunitaria, señala además que el Plan de Educación Comunitaria debe aprobarse mediante resolución de alcaldía; estos lineamientos son de aplicación para las entidades públicas del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales;

Que, además agrega que con la aprobación del Plan Provincial de Educación Comunitaria, permitirá capacitar a la población en los diversos temas de Gestión de Riesgos de Desastres y también conllevará a su difusión a través de la Plataforma Provincial de Defensa Civil, permitiendo con ello el desarrollo de actividades en la Gestión Prospectiva, Correctiva y Reactiva del Riesgo;

Que, en mérito a lo expuesto y contando con el Proveído del Despacho de Alcaldía de fecha 13 de junio del año en curso, y en uso de las atribuciones conferidas a ésta Alcaldía por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE :

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar el “Plan Provincial de Educación Comunitaria – 2016”, elaborado por la Oficina de Defensa Civil, cuyo objetivo es lograr que las autoridades en



los dos niveles de Gobierno ejerzan sus funciones en Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres; ello en mérito a la Ley N° 29664 y el Decreto Supremo N° 034-2014-PCM que aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2014 – 2021; el mismo que se anexa a la presente resolución a fs. 026.



ARTÍCULO SEGUNDO.- Dese cuenta a la Gerencia Municipal, Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Administración y Oficina de Defensa Civil, para los fines consiguientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



Municipalidad Provincial de Piura
Oscar Raúl Miranda

Dr. Oscar Raúl Miranda
ALCALDE

/eag.



Municipalidad Provincial de Piura
Oficina de Defensa Civil

PLAN PROVINCIAL DE EDUCACION COMUNITARIA

2016



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
OFICINA DE DEFENSA CIVIL**

**PLAN PROVINCIAL DE EDUCACION COMUNITARIA
2016**

I. ESCENARIO NACIONAL

El Perú está permanentemente expuesto a los efectos de los fenómenos de origen Natural e inducidos por la acción humana. Su ubicación en el círculo de Fuego del Pacífico (Región altamente sísmica), la región tropical y subtropical de América del Sur y la Cordillera de los Andes influyen en gran medida en la sismicidad y los cambios climáticos en nuestro territorio.

Es por esto, que las diferentes regiones del país están constantemente afectadas por, entre otros, sismos, deslizamientos de tierra, aluviones (huaycos, llocllas), inundaciones, sequias y cambios ecológicos en el mar, que en algunos casos, afectan la estabilidad social económica de nuestras comunidades.

La Cordillera de los Andes al cruzar longitudinalmente el territorio Peruano lo divide en tres Regiones geográficas bien determinadas: Costa, Sierra y Selva, con una gran variedad de climas y pisos ecológicos bien definidos.

En el mismo sentido, la presencia de la Cordillera de los Andes constituye un factor predominante que define la climatología nacional.

Hay dos aspectos importantes que merecen señalarse en relación a la ubicación geográfica del país

1.- El Perú está ubicado en la región denominada "Cinturón de Fuego del Océano Pacífico" región caracterizada por una alta sismicidad, donde se registra aproximadamente el 85% de los movimientos sísmicos a nivel mundial.

Por esta realidad natural, el país está expuesto permanentemente a la ocurrencia de terremotos, tsunami y actividad volcánica.

2.- Al estar situado en la región tropical y sub tropical de la costa occidental de América del Sur y debido a la Cordillera de los Andes, nuestro país se caracteriza por una geografía con casi todos los climas del mundo.

Igualmente, estamos expuestos con cierta frecuencia a cambios climáticos adversos y recurrentes y en algunos casos causantes de desastres, como la ocurrencia de inundaciones, el Fenómeno El Niño, deslizamientos, aludes, derrumbes, aluviones; así como también sequías, desglaciación, heladas, granizadas, vientos fuertes entre otros.

A lo largo de la Historia del Perú, las consecuencias de estas manifestaciones de la naturaleza, han ocasionado pérdidas de vidas, económicas, millones de damnificados y el deterioro en la calidad de vida.



A estos peligros de origen natural se suman también los inducidos por la acción humana debido a una inadecuada ocupación del territorio, a continuas y reiteradas acciones que contaminan el aire, suelo, mar y aguas continentales, contribuyendo en muchos casos a incrementar los efectos de los desastres de origen natural.

En la actualidad el Perú presenta una población de más de 30 millones de habitantes y al igual que muchos otros países de América Latina, es un país pluricultural y multilingüe. De su población total, más de ocho millones de habitantes viven en zonas alto andino y amazónico y son de su mayoría quechuas, aymaras. Es importante destacar que estas poblaciones presentan características culturales, económicas, políticas evidentemente distintas de otros sectores de la población nacional.

El crecimiento acelerado y el desarrollo no planificado de nuestras ciudades, donde se concentra más del 62% de la población total del Perú, la inseguridad ciudadana y las condiciones extremas de pobreza son condicionantes para que los peligros de origen natural generen graves consecuencias en la población y en el desarrollo sostenible.

En el marco de lo expuesto, el Perú es un país vulnerable a la ocurrencia de fenómenos de origen natural e inducidos por acción humana, debiendo reconocerse que la variedad fenomenológica, climática y cultural entre otras, hace imperativo que las autoridades, profesionales y técnicos de los tres niveles de gobierno y población adquieran conocimientos, desarrollen capacidades, actitudes y cambios de conducta orientadas a fortalecer la Gestión Reactiva el Riesgo, a través de acciones de Educación Comunitaria.

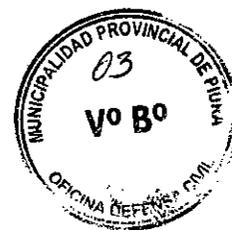
II. FUNDAMENTACION

En concordancia con los esfuerzos internacionales, de los cuales participa el Perú, las acciones de Educación Comunitaria en la Gestión Reactiva, tiene como propósito que las autoridades, profesionales, técnicos de los tres niveles de gobierno y la Población en general adopten los procesos de Preparación, Respuesta, Rehabilitación y los incorporen en su vida cotidiana.

A partir de 2011 a la fecha y en el marco de la Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y de su correspondiente Reglamento, el INDECI cuenta con Planes de Educación Comunitaria en Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres que nos sirve de base para las diferentes Plataformas.

Los referidos documentos se construyeron y construyen en concordancia la Ley General de Educación N°28044 y con el Proyecto Educativo Nacional al 2021 – La Educación que queremos para el Perú.

La Ley General de Educación, concibe a la Educación como un proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que contribuye a la formación integral de las personas, al pleno desarrollo de sus potencialidades, a la creación de cultura, y al desarrollo de la familia y de la comunidad nacional, latinoamericana y mundial.



En el Capítulo IV – Artículo 46° de la citada Ley así como en su respectivo Reglamento aprobado mediante D.S N° 013-2005-ED, se establece que la Educación Comunitaria se desarrolla desde las organizaciones de la sociedad, se orienta al enriquecimiento y despliegue de las capacidades personales; al desarrollo de sus aprendizajes para el ejercicio pleno de la ciudadanía y a la promoción del desarrollo humano.

El Proyecto Educativo Nacional – PEN, considera que el desarrollo debe ser un proceso sostenible. La satisfacción de las necesidades de hoy no debe poner en riesgo el poder de cubrir las demandas de las próximas generaciones. Es sostenibilidad exige el uso racional y respetuoso de los recursos naturales.

EL Objetivo Estratégico N° 6 del PEN – Una Sociedad Educa a sus Ciudadanos y los comprometo con su Comunidad – propone fomentar en todo el país una sociedad capaz de formar ciudadanos informados, propositivos y comprometidos con el desarrollo y el bienestar de la comunidad. Los resultados de este objetivo significan que:

LOS MUNICIPIOS ASUMEN ROL EDUCADOR Y FORMADOR DE CIUDADANIA GOBERNANDO DEMOCRATICAMENTE, CUMPLIENDO SUS OBLIGACIONES, GARANTIZANDO LOS DERECHOS DE TODOS Y FOMENTANDO LOS DEBERES CIVICOS.

El Plan de Educación Comunitaria es un Plan Curricular que está orientado a contribuir con la visión y misión del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, que orienta la visión a la construcción de una:

“Sociedad segura y resiliente ante el Riesgo de Desastres “

Y Como visión:

“Prevenir, Reducir y controlar los factores de riesgo de desastres, estando preparado para brindar una respuesta efectiva y recuperación apropiada ante situaciones de emergencias y desastres, protegiendo a la población y sus medios de vida”

III. MARCO LEGAL

- Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – Ley 29664
- Decreto Supremo N° 034-2014-PCM, que aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres –PLANAGERD 2014 -2021
- Reglamento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM.
- Reglamento de Organización y Funciones del INDECI, aprobado por Decreto Supremo N° 043-2013-PCM.

IV. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Lograr que las autoridades en los dos niveles de gobierno ejerzan sus funciones en Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Promover que los aprendizajes logrados se apliquen en realidades concretas.



Desarrollar las capacidades de las autoridades y funcionarios en Gestión Reactiva.
Fortalecer capacidades para la primera respuesta y asistencia humanitaria.

V. MARCO CONCEPTUAL EDUCACIÓN COMUNITARIA

La Educación Comunitaria es una forma de Educación orientada a promover las condiciones necesarias para la actuación autónoma de las comunidades contribuyendo a la autodeterminación de su acción social. Asimismo, prioriza el proceso de promoción participación y organización comunitaria, encontrando su fundamento y sentido en el desarrollo de la comunidad.

La Educación Comunitaria fomenta que la persona conozca su propia existencia y sus posibilidades de acción con el resto de actores que en su entorno intercambia en el mundo social. Este aspecto fortalece el sentimiento de pertenencia hacia un conglomerado que se reconoce en la conciencia colectiva y en la necesidad de construir un proyecto de solidaridad frente a los procesos comunitarios.

La Educación Comunitaria incentiva a los miembros de una comunidad para que asuman libremente un nivel de participación, compromiso y responsabilidad en la organización social diseñada para alcanzar el interés común.

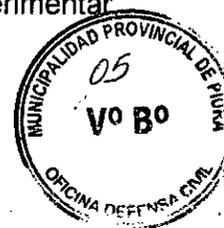
La Educación Comunitaria en Gestión de Riesgo de Desastres busca establecer relaciones entre la identificación de los peligros, el análisis de las vulnerabilidades, el cálculo del riesgo con la historia comunal, la expresión cultural a través de las manifestaciones folclóricas, sus valores y la identidad Regional y Nacional generando nuevos conocimientos que deben ser canalizados convenientemente.

CAPACIDADES

Las capacidades son concebidas como potencialidades inherentes a la persona y que esta procura desarrollar a lo largo de su vida. También se pueden identificar como habilidades generales, talentos o condiciones especiales en la persona, fundamentalmente de carácter mental, que le permiten tener un mejor desempeño o actuación en su vida cotidiana.

Las capacidades son el conjunto de habilidades de desempeño o de realización de procedimientos que deben adquirir y desarrollar alumnos y alumnas en su proceso de aprendizaje, las mismas que están referidas al ámbito intelectual o práctico, como basadas en rutinas o en procesos abiertos fundados en la búsqueda, la creatividad y la imaginación.

En la Educación Comunitaria en Gestión de Riesgo de Desastres tiene como finalidad, que los adultos fortalezcan y desarrollen sus capacidades intelectuales de orden superior relacionadas con la clarificación, evaluación y generación de ideas; que amplíen la capacidad de problematizar, cuestionar y ser críticos frente a la información, de manera de seleccionar y distinguir aquella que es relevante y pertinente a las necesidades que les plantean los peligros, vulnerabilidades y riesgos en distintos contextos de su vida personal, familiar, laboral, social, cívica: que progresen en su habilidad de experimentar.



ser creativos y aprender a aprender: que desarrollen la capacidad de predecir, estimar y ponderar los resultados de las propias acciones en la solución de problemas; y que ejerciten y aprecien disposiciones de concentración, perseverancia y rigurosidad en su trabajo.

Las capacidades superiores del pensamiento son aquellas que se caracterizan por su alto grado de complejidad, y sintetizan las grandes intencionalidades educativas. Son las que permiten desarrollar:

PENSAMIENTO CRÍTICO

Capacidad para actuar y conducirse en forma reflexiva, elaborando conclusiones propias y en forma argumentativa .

PENSAMIENTO CREATIVO

Capacidad para encontrar y proponer formas originales de actuación, superando las rutas conocidas o los cánones preestablecidos.

RESOLUCIONES DE PROBLEMAS

Capacidad para encontrar respuestas alternativas pertinentes y oportunas ante las situaciones difíciles o de conflicto.

TOMA DE DECISIONES

Capacidad para optar, entre una variedad de alternativas, por la más coherente, conveniente y oportuna, discriminando los riesgos e implicancias de dicha opción.

ACTITUDES

Las actitudes son formas habituales de pensar, sentir y comportarse de acuerdo a un sistema de valores que se va configurando a lo largo de la vida a través de las experiencias de vida y educación recibida.

Las actitudes se forman en el proceso de satisfacción de las necesidades, por lo que el aprendizaje tiene una importancia fundamental en la génesis de las mismas

De esta manera, las actitudes, una vez expresadas, pueden ser fortalecidas o debilitadas con reforzamientos positivos o negativos respectivamente.

La Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres, debe fomentar en los participantes de los Cursos Talleres, Seminarios , Foros, Conversatorios, entre otras actividades académicas, aquellas actitudes orientadas a fortalecer los principios del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres:

Protector, Bien Común, Subsidiaridad, Equidad, Eficiencia, Acción Permanente, Sistémico, Auditoria de Resultados, Participación, Autoayuda, Gradualidad.



PROGRAMA CURRICULAR

Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades EDAN

I.- Nombre del Curso

EVALUACION DE DAÑOS Y ANALISIS DE NECESIDADES - EDAN

II.- COMPETENCIA DEL DESEMPEÑO

El Participante desarrolla capacidades y actitudes que le permiten desarrollar una metodología adecuada y práctica en el uso de la Herramientas del EDAN.

III.- CAPACIDADES Y ACTITUDES

- Identifica la fenomenología ocurrente en el país
- Identifica y valora los daños producidos en una situación de emergencia o desastre
- Conoce un método sistemático que permita establecer una información preliminar de los daños para brindar la respuesta adecuada.
- Registra la información en los formatos de EDAN correspondientes con aplicativos mediante ejercicios
- Determina las acciones prioritarias para la atención y control de la situación de emergencia o desastre, así como la necesidad de recursos que ésta demandan
- Distingue las necesidades en función de los daños reportados y en donde se analizará la capacidad de respuesta local y en su defecto solicitar la ayuda complementaria en forma subsidiaria.

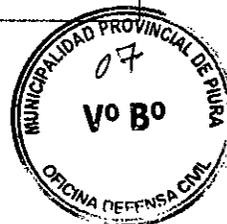
IV.- DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR EL PARTICIPANTE

- Ficha de Inscripción de Participante
- Copia fotostática Simple de:
 - DNI
 - En caso de tratarse de personal activo de las FFAA, PNP, Y CGBVP, SERENOS, presentaran carnet de identidad respectivo
 - Constancia que acredite vínculo laboral actualizado, puede ser: contrato de trabajo, resolución de nombramiento, constancia de trabajo, boleta de pago.

NOTA: Los documentos detallados deben ser entregados el 1er día de la capacitación.

V.- DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ACTITUDES

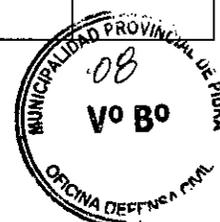
- ✓ El Programa Curricular del Curso Básico del EDAN está centrado en la adquisición de conocimientos y el desarrollo de capacidades referidas al pensamiento crítico, pensamiento creativo, pensamiento resolutivo o de resolución de problemas pensamiento ejecutivo o de toma de decisiones. En el marco de estas capacidades, el participante desarrollara habilidades, destrezas actitudes:
- ✓ Identifica la fenomenología ocurrente en el país
- ✓ Identifica y valora los daños producidos en una situación de emergencia o desastre.



- ✓ Conoce un método sistemático que permita proceder rápidamente, con la conformación de equipos locales y foráneos, a fin de establecer una información de los daños para brindar a las autoridades para la toma de decisiones y brindar la respuesta respectiva.
- ✓ Determina las acciones prioritarias para la atención y control de la situación de emergencia o desastre, así como la necesidad de recursos que estas demandan.
- ✓ Distingue las necesidades en función de los daños reportados y en donde se realizará la capacidad de respuesta local y en su defecto solicitar la ayuda complementaria en forma subsidiaria.
- ✓ Registra la información en los Formatos EDAN correspondientes con aplicativos mediante ejercicios.
- ✓ Aplica correctamente el registro de los daños y necesidades en el aplicativo informático SINPAD

PRIMERA SESION

Capacidad Actitudes y Valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
Identifica la visión general de la fenomenología que ocurre en el país y el mundo	Visión general de la fenomenología	Presentación facilitador. Espacio de opinión de participantes Evaluación de Entrada (P1)	Proyector Pantalla	60 min
Identifica los aspectos normativos de la nueva ley del SINAGERD, las funciones y competencias de INDECI Y CENEPRED en la Gestión del Riesgo en Desastres	Ley 29664 del SINAGERD y Reglamento, Estructura, Funciones, Procesos y Sub Procesos	Presentación facilitador Espacio de opinión del participante	Proyector Pantalla	60 min
Conoce la metodología del proceso EDAN y sus aplicativos en el llenado de Formatos 1, 2 y de Empadronamiento	Marco conceptual de Evaluación de Daños- EDAN, Importancia el EDAN, Tipos de EDAN, Objetivos, Formas de organización Elementos necesarios, Conformación y Activación del equipo EDAN. Técnicas de recolección de Datos y lista rápida	Presentación facilitador. Videos. Aplicativos prácticos sobre la planilla de empadronamiento. a) Se forman grupos, cada grupo trabajará un caso práctico de un escenario de riesgo. b) Trabajo grupal calificado (P2)	Proyector Pantalla	120 min

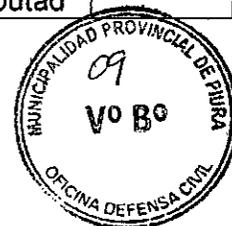


	de verificación. Presentación de Formato 1 de evaluación de Daños. Aplicativos de llenado de formatos. Presentación del Aplicativo SINPAD para el registro EDAN			
Establece relaciones entre los recursos materiales y humanos en apoyo a la respuesta en función del requerimiento solicitado en los daños registrados en un ámbito geográfico	Análisis de Necesidades y Acciones prioritarias para la atención y control de la situación adversa. Categorías de necesidades en situaciones de emergencia y desastres. Determinación de necesidades de apoyo foráneo. Medición del impacto del evento adverso. Formato 2: Análisis de necesidades para el apoyo humanitario. Tabla de referencia para el apoyo humanitario.	Presentación facilitador Espacio de opinión de participantes Aplicativos de llenado de Formato 1 y 2 con el uso de Tablas cálculo. a) Se forman grupos, cada grupo trabajará un caso práctico de un escenario de riesgo b) Trabajo y exposición grupal calificada (P3)	Proyector Pantalla Pizarra Laptop Papelógrafos Plumones	180min



SEGUNDA SESION

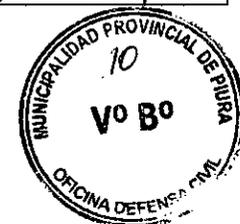
Capacidades, Actitudes y Valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
Pone en práctica la metodología y técnicas para el llenado de los formatos EDAN y capacidad de análisis de la información para difundir en forma oficial en los formatos establecidos	Ejercicio final de EDAN Aplicación de formularios frente a un caso simulado	a) Presentación facilitador b) Espacio de opinión e interacción de participantes c) Aplicativo de llenado de todos los formatos mostrados en el curso d) Se forman grupos,	Proyector Pantalla Pizarra Papelógrafos Mapas Plumones Hojas Computad	420 min



		<p>cada grupo trabajará un caso práctico de un escenario de riesgo de acuerdo a la zona</p> <p>e) Trabajo final y exposición grupal calificado (plenaria) (ES)</p>	or	
--	--	--	----	--

PROGRAMA CURRICULAR
PLAN FAMILIAR DE EMERGENCIA
“LA SEGURIDAD EMPIEZA EN CASA”

	<p>I. NOMBRE DEL TALLER PLAN FAMILIAR DE EMERGENCIA” LA SEGURIDAD EMPIEZA EN CASA”</p>
	<p>II. OBJETIVO Desarrollar capacidades de preparación en el ámbito familiar, que contribuyan a una optima respuesta ante peligros recurrentes de su zona, orientadas a elaborar e implementar el Plan Familiar de Emergencia, en el marco del principio de autoayuda.</p>
	<p>III. N° DE SESIONES DE APRENDIZAJE 1 Sesión de 08 horas.</p>
	<p>IV. PUBLICO OBJETIVO</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Jefes de Oficina de GRD o DC del Gobierno Regional, Local y/o representante ✓ Líderes comunales y directivos de Organizaciones de Base, Miembros de la directiva de la asociación de Padres de Familia, con disposición a desarrollar réplicas de lo aprendido en su organización ✓ Voluntarios en emergencia y rehabilitación (VER)
	<p>V. DOCUMENTACION QUE DEBE PRESENTAR EL PARTICIPANTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ficha de Inscripción ✓ Copia simple de DNI ✓ Carta de compromiso de realizar el efecto multiplicador en las comunidades, Organismo de Base, Asociación de Padres de Familia, Sociedad organizada entre otros. ✓ Voluntario VER, constancia firmada por la autoridad competente. <p>NOTA : LOS DOCUMENTOS DETALLADOS DEBEN SER ENTREGADOS EL 1ER DIA DE CAPACITACION.</p>
	<p>VI. DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ACTITUDES El Programa Curricular del Taller Plan Familiar de Emergencia “La Seguridad Empieza</p>



en Casa" está centrado en el desarrollo de capacidades referidas al:

- Pensamiento crítico
- Pensamiento creativo
- Pensamiento resolutivo o de resolución de problemas
- Pensamiento Ejecutivo o de Toma de decisiones.

En el marco de estas capacidades, el participante desarrollara habilidades destrezas y actitudes tales como:

- Identifica el peligro, analiza la vulnerabilidad y estima el riesgo de su comunidad y de su vivienda
- Describe la importancia del Combo de la Supervivencia.
- Reconoce la importancia de la dosificación de la comunicación en caso de emergencia
- Detalla las pautas de adecuación en la preparación, respuesta y rehabilitación ante los fenómenos naturales e inducidos por la actividad humana más recurrentes en su comunidad.
- Elabora el Plan Familiar de Emergencia, considerando el croquis de su vivienda y las estrategias de acción frente a una emergencia o desastre.

VII. COMPETENCIA DE DESEMPEÑO

El participante desarrolla capacidades y actitudes que les permita plantear estrategias de acción orientadas a mejorar las condiciones de seguridad de sus hogares convirtiéndolo en lugar seguro para vivir.

VIII. METODOLOGIA

El programa Curricular del Taller Plan Familiar de Emergencia "La Seguridad Empieza en Casa" se desarrolla a través de sesiones de aprendizaje, que consideran como elemento indispensable, los saberes previos de los participantes.

Se plantea para el desarrollo de capacidades de los pensamientos críticos, creativo, resolutivo y ejecutivo, la metodología participativa es la opción más adecuada ya que permite el desarrollo de habilidades y destrezas inmersas en cada uno de los pensamientos mencionados. Así mismo, contribuye al desarrollo de actitudes en GRD y al logro de aprendizaje que este programa plantea.

La Metodología participativa organizada en cuatro componentes generales, permite que el participante:

- Construya su propio aprendizaje
- Aplique en la práctica los contenidos de aprendizaje
- Compromiso
- Diversificación de Contextualización de los aprendizajes.

IX. EVALUACION DE LOS APREDIZAJES

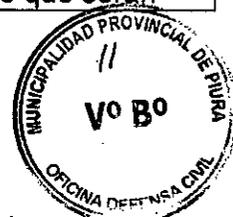
Evaluación de Entrada

Se considera una evaluación de entrada, que permitirá a través de la intervención de los participantes, identificar sus conocimientos y experiencia, para ir ajustando en base de ello las sesiones de aprendizaje

No se considera para efectos de promedio final

Evaluación de proceso (EP)

Se considera la escala vigesimal, habrá dos evaluaciones de aprendizaje que serán



administradas por el facilitador correspondiente, cuyo promedio será la evaluación de proceso

$$EP = \frac{P1 + P2}{2}$$

P1= Evaluación de Exposición grupal (elaboración del cuadro de doble entrada sobre el peligro, análisis de la vulnerabilidad y estimación del riesgo).

P2 = Evaluación identifica acciones en la preparación, respuesta y rehabilitación frente a una emergencia.

Evaluación de Salida (ES)

La Evaluación de salida de los participantes estará centrada en la elaboración del Plan Familiar de Emergencia.

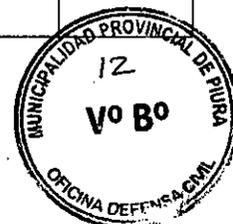
El promedio final (**PF**) será de la siguiente manera :

$$PF = \frac{EP + ES}{2}$$

X. RECURSOS

Manual Plan Familiar de Emergencia "La Seguridad Empieza en Casa"

Capacidades Actitudes y valores	Contenido de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
Identifica el peligro, analiza la vulnerabilidad y estima el riesgo	Definición de Términos Peligro Vulnerabilidad Riesgo	a.-Ejemplos Contextualizados b- Análisis de casos a nivel grupal(5 integrantes) P*V=R c- Presentación Plenaria (P1)	Proyector Pantalla Papelotes Plumones Casos	90 min
Describe la importancia del Combo de la Supervivencia	Mochila de Emergencia y Caja de Reserva Importancia y Contenido	a- Inducción al tema b- Lluvia de Ideas c- Determinación de su importancia y contenido	Proyector Pantalla	60 min
Reconoce la importancia de la dosificación de la comunicación en caso de emergencia	Línea 119 Como dejar mensaje de voz Como escuchar el mensaje	a-Práctica los pasos a seguir para el uso de la línea 119	Proyector Pantalla	30 min
Detalla las pautas de actuación en la preparación, respuesta y rehabilitación ante los fenómenos naturales e inducidos por la	Acciones ante diferentes tipos de emergencia. -Preparación Respuesta Rehabilitación	a- Trabajo grupal sobre las acciones en la preparación, respuesta y rehabilitación de la emergencia asignada por el	Papelotes Plumones Tarjetas. De cartulina	90 min.

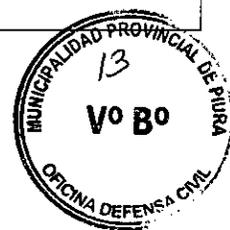


actividad humana más recurrente		facilitador b- Presentación plenaria (P2)		
Elabora el Plan Familiar de Emergencia considerando el croquis de su vivienda y las estrategias de acción frente a una emergencia o desastre	Pasos para elaborar el Plan Familiar de Emergencia. Reconoce el lugar en el que vive. Desarrolla estrategias de acción	a- Inducción al tema a través de lluvia de ideas b- Trabajo individual: cada participante elabora el croquis de su vivienda c- Presentación del croquis de 5 participantes d- Presentación en Plenaria (ES)	Proyector Pantalla Papelotes Plumones	210 min.

PROGRAMA CURRICULAR

MAPA COMUNITARIO DE RIESGOS

I. NOMBRE DEL TALLER MAPA COMUNITARIO DE RIESGOS
II. OBJETIVO Desarrollar capacidades para facilitar la elaboración de Mapas Comunitarios de Riesgos, en los Profesionales y técnicos de los Gobierno Regionales y Locales, que les permiten identificar y evaluar factores de riesgos, recursos, peligros y vulnerabilidades.
Nº DE SESIONES DE APRENDIZAJE 2 sesiones de 8 horas c/sesión
IV. PUBLICO OBJETIVO <ul style="list-style-type: none"> • Integrantes de los grupos de trabajo y Plataformas de Defensa Civil • Profesionales y técnicos de los tres niveles de Gobierno • Organizaciones Comunales (Comunidades Campesinas, Comunidades Nativas, entre otras) • Personal de las FFAA, PNP Y CGBVP • Voluntarios en emergencia y rehabilitación (VER)
V. DOCUMENTACION QUE DEBE PRESENTAR EL PARTICIPANTE <ul style="list-style-type: none"> • Ficha de Inscripción del Participante • Copia fotostática simple de DNI • En caso de tratarse de personal activo de las FFAA y PNP presentaran carnet de identidad respectivo • Constancia que acredite vinculo laboral actualizado, puede ser; contrato de Trabajo Resolución de nombramiento, constancia de trabajo. • Voluntario VER, constancia firmada por la autoridad competente



VI. DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ACTITUDES

- El programa curricular de "Mapa Comunitario de Riesgos" está centrado en el desarrollo de capacidades referidas al :
 - Pensamiento Crítico
 - Pensamiento Creativo
 - Pensamiento Resolutivo o resolución de problemas
 - Pensamiento Ejecutivo o de toma de decisiones.
- En el marco de estas capacidades, el participante desarrollará habilidades, destrezas y actitudes:
 - ✓ Identifica los aspectos conceptuales, las características y los fines del Mapa Comunitario de Riesgos.
 - ✓ Interacción y puesta en práctica por parte de los participantes para la recolección de información y la metodología en el llenado de los formatos del Manual de Mapa Comunitario de Riesgos.
 - ✓ Capacidad para elaborar Mapas Comunitarios de Riesgos (Peligros o Vulnerabilidades y recursos).
 - ✓ Identifica Factores y Niveles de Riesgo
 - ✓ Identifica los Riesgos y determina la posibilidad de ocurrencia
 - ✓ Determina y clasifica los recursos de una zona determinada
 - ✓ Determina las vulnerabilidades y las correlaciona frente a los peligros.

VII. COMPETENCIA DE DESEMPEÑO

Los participantes profesionales y técnicos nombrados y contratados de las entidades públicas de los tres niveles de gobierno, han desarrollado capacidades y actitudes para elaborar un mapa comunitario de riesgos.

VIII. METODOLOGIA

- El Programa Curricular del Mapa de Peligros, se desarrolla a través de sesiones de aprendizaje, que consideran elementos indispensable, los saberes previos de los participantes.
Se plantea que para el desarrollo de capacidades de los pensamientos: Crítico, resolutivo, y ejecutivo, la metodología participativa es la opción más adecuada ya que permite el desarrollo de habilidades y destrezas inmensas en cada uno de los pensamientos mencionados. Asimismo, contribuye al desarrollo de actitudes en GRD y al logro de aprendizajes que este programa plantea.
- La metodología participativa organizada en cuatro componentes generales permite que el participante.
 - Construya su propio aprendizaje
 - Aplique en la práctica los contenidos de aprendizaje
 - Compromiso
 - Diversificación y Contextualización de los Aprendizajes.

IX. RECURSOS

- Manual de Mapa Comunitario de Riesgos. INDECI / UNICEF/ Cooperación Belga para el Desarrollo
- Educación Comunitaria para la Gestión del Riesgo de Desastres. Estrategias Metodológicas
- Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres-SINAGERD
- Materiales de aprendizaje
- Proyector Multimedia
- Computadora



Capacidades, Actitudes y valores	Contenido de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
Identifica los aspectos conceptuales, las características y los fines de los Mapas Comunitarias de Riesgos	Fundamentos conceptuales del Mapa Comunitario de Riesgos. Características y fines	a.- Lluvias de ideas b.- Presentación en ppt sobre Mapa Comunitario c.- Ejercicio práctico, grupal (matriz de terminología básica GRD donde se definirá el Peligro, la vulnerabilidad	Proyector Pantalla	120 min
Interacción y puesta en práctica por parte de los participantes para la recolección de información y la metodología en el llenado de los formatos del Manual de Mapa Comunitario de Riesgos	Definición de términos y Recoyo de información Formatos 1, 2, 3 y 4 del Manual del Mapa Comunitario de Riesgos. Reconocimiento de la Plantilla de Símbolos	a) Aplicativo de llenado de los formatos del Manual de Mapa Comunitario de Riesgos b) Ejercicio práctico de llenado de formatos con casuística presentada para el lugar (P1)	Proyector Pantalla Materiales de aprendizaje	180 min
Identifica factores y niveles de Riesgo, peligros vulnerabilidades y recursos	Identificación de recursos peligros y vulnerabilidades. Preparación del Mapa de Peligros. Preparación del Mapa de Vulnerabilidades	a.- Elaboración el Mapa de peligro, mapa de recursos y mapa de vulnerabilidades con material didáctico preparado (P2)	Proyector Pantalla Material didáctico, conjunto de recursos diversos Papelógrafos	300 min
Elabora Mapa Comunitario de Riesgos	Evalúa situación y procede según conceptos aplicados en el taller Identifica los niveles de Riesgo, roles y funciones	a.-Prueba escrita relacionada a los conceptos del Mapa Comunitario de Riesgos (ES 1)b). b.-Práctica Grupal de elaboración del mapa comunitario de riesgos, identificando los niveles de riesgo, roles y funciones Utilización de casuística y material didáctico preparado (ES2)	a.- Papelógrafos b.- Materiales de aprendizaje	15 min. 345 min.



PROGRAMA CURRICULAR

INSTALACION Y ADMINISTRACION DE ALBERGUES

I. NOMBRE DEL CURSO

INSTALACION Y ADMINISTRACION DE ALBERGUES TEMPORALES

II. OBJETIVO

Fortalecer y desarrollar capacidades en instalación y Administración de Albergues temporales para contribuir a salvaguardar la vida de la población afectada y damnificada ante la ocurrencia de una emergencia o desastre en el marco de una respuesta oportuna.

III. N° DE SESIONES DE APRENDIZAJE

- 06 Sesiones teóricas (04 horas cada una) con 06 evaluaciones
- Visita de Campo 04 horas
- 01 sesión práctica de 08 horas (01 evaluación)
- 01 sesión práctica final de 46 horas (evaluación, simulación, instalación y administración de albergues, desmovilización)
- Total 82 horas

IV. PUBLICO OBJETIVO

- Entidades de Primera respuesta (Bomberos, PNP, FAA, Salud, Vivienda, Otros)
- Gobiernos Regionales, Locales (Provinciales y Distritales)
- Servicios de Emergencias de empresas públicas y privadas, organismos no gubernamentales
- Presidentes y Juntas Vecinales
- Voluntarios en Emergencia y rehabilitación (VER)

V. DOCUMENTACION

La Administración del curso debe presentar antes del inicio del mismo la siguiente documentación:

- Ficha de inscripción
- Copia simple de DNI
- Copia simple de carnet de acreditación de CGBVP, PNP, y FF. AA.
- Copia simple de vinculo laboral actual para servidores de Gobierno Nacional, Gobierno Regional, Gobierno Local
- Carta de presentación para participantes de entidades privadas y juntas vecinales
- Carta de presentación del gobierno regional/local para voluntarios.

VI. DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ACTITUDES

El Programa curricular del Curso de Instalación y Administración de Albergues Temporales está centrado en el desarrollo de las capacidades referidas al:

- Pensamiento Crítico
- Pensamiento Creativo
- Pensamiento Resolutivo o de Resolución de Problemas
- Pensamiento Ejecutivo o de Toma de Decisiones

En el Marco de estas capacidades, el participante desarrollará habilidades y destrezas y actitudes para:

- Planificar, organizar y administrar albergues
- Instalar albergues temporales



- Diseñar Normas de convivencia
- Ejecutar simulacros y simulaciones.

VII. COMPETENCIAS DE DISEÑO

Los participantes ha desarrollado capacidades, habilidades y actitudes que les permite planificar la instalación de albergues temporales, administrarlos, organizar, a la población afectada damnificada, establecer normas de convivencia y participar en simulacros y simulaciones, con actitud solidaria y proactiva.

VIII. METODOLOGIA

El Programa Curricular del Curso de Instalación y Administración de Albergues Temporales, se desarrollará a través de sesiones de aprendizaje, que consideran como elemento indispensables los saberes previos de los participantes.

Se plantea que para el desarrollo de capacidades de los pensamientos críticos, creativo, resolutivo y ejecutivo, la metodología participativa es la opción más adecuada ya que permite el desarrollo de habilidades y de destrezas inmersas en cada uno de los pensamientos mencionados. Así mismo contribuye al desarrollo de actitudes en GRD y al logro de aprendizajes que este programa plantea.

La metodología participativa organizada en cuatro componentes generales permite que el participante:

- Construya su propio aprendizaje:
Tendrá la oportunidad de construir su propio aprendizaje, mediante la interacción de sus saberes previos, con la interacción entre los facilitadores y demás participantes.
- Aplique en la práctica los contenidos del aprendizaje
Tendrá un nivel de comprensión del contenido teórico y práctico, planteados, y de la manera de abordarlos y validarlos

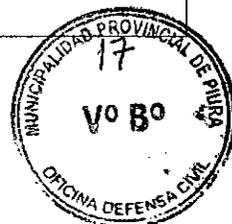
Compromiso

El participante adopta una actitud de compromiso que le conlleva a involucrarse responsablemente en actividades de instalación y administración de albergues temporales

- Diversificación y Contextualización de los Aprendizajes
Se privilegia la realidad del participante y se responde a su individualidad y necesidades de cambio.

IX. EVALUACION DEL APRENDIZAJE

- Evaluación de entrada, permitirá identificar los conocimientos y experiencia de los participantes, para ir reformulando en base a ello las sesiones de aprendizaje.
Se prepara una prueba de corta selección múltiple
- No se considera para efectos del promedio final
- Evaluación de procesos (EP)
Habrá seis evaluaciones teóricas(ET) de aprendizaje y dos evaluaciones prácticas(EP) que serán administradas por el facilitador correspondiente, cuyo promedio será la evaluación del proceso
Evaluación Teórica (ET) = 10%
Evaluación práctica (EP) = 40%



- Evaluación de Salida (ES)
La evaluación de salida de los participantes estará centrada en el :
- Ejercicio final.- Se realiza durante la quinta sesión de aprendizaje del curso a través del ejercicio final.(EF)
- Ejercicio Final (EF) = 50%
- El Promedio Final (EF) será de la siguiente manera :

$$ET+EP+EF = PF$$

X.- RECURSOS

- Manual del participante
- Manual del instructor (Guía metodológica)
- Material de simulación
- Material de distribución
- Bienes de ayuda humanitaria (techo, abrigo, alimento, enseres)
- Herramientas equipos y accesorios
- Equipo de protección Personal (guantes, botas y mascarillas)

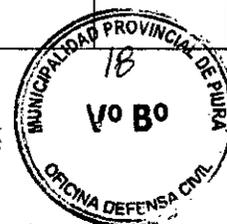
XI CERTIFICACION

Los participantes que hayan presentado la documentación completa y logrado los objetivos de capacitación y desempeño y contando con una asistencia de 100% y con la nota aprobatoria de 70 puntos, recibirán certificado.



PRIMERA SESION N° 1

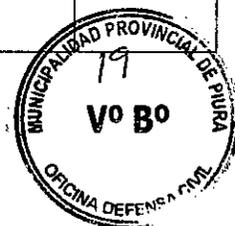
Capacidades Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
Identifica y comprende la importancia de contar con albergues temporales	<ul style="list-style-type: none"> - Definición de albergue temporal. - Funciones de los albergues temporales 	<ul style="list-style-type: none"> -Exploración de saberes previos -lluvia de ideas 	<ul style="list-style-type: none"> -Proyector -Ecran -Manuales -Computador Portátil -Tarjetas cartulina 	90 MIN
Establece diferencias entre los tipos de albergues temporales	<ul style="list-style-type: none"> -Albergues de Campo -Albergues en edificaciones 	<ul style="list-style-type: none"> -Revisión del Manual del participante. Evaluación Teórica(ET-1) 	<ul style="list-style-type: none"> -Proyector -Ecran -Manuales -Computador Portátil 	90 MIN
Reconoce criterios de selección y ubicación para la instalación de albergues temporales	<ul style="list-style-type: none"> -Criterios de selección de albergues temporales 	<ul style="list-style-type: none"> -Revisión del Manual del participante -Trabajo en equipo sobre criterios de 	<ul style="list-style-type: none"> Proyector -Ecran -Manuales -Computador portátil -Tarjetas cartulina 	240 MIN



		selección. Evaluación Teórica (ET)	-Plumones -Papelógrafos -Cinta Masking tape	
Ubica los lugares destinados como albergues temporales en su localidad. Analiza los criterios de selección de albergues temporales en los lugares determinados de su localidad	-listado de lugares de albergues temporales de su localidad. -Criterios de selección de albergues temporales	-Visita de campo a los lugares determinados para albergues temporales (Trabajo en equipo)	Proyector -Ecran -Manuales -Computador portátil -Mapas	60 MIN

Segunda Sesión N° 2

-Analiza los criterios de selección de albergues temporales en los lugares determinados de su localidad	Criterios de selección de albergues temporales	-Presentación de trabajo grupal Evaluación Teórica (ET-3)	Proyector -Ecran -Manuales -Computador portátil	120 MIN
Describe los principios de la administración y planificación	Principios de administración y planificación	-Exploración de saberes previos. -Exposición de facilitador	Proyector -Ecran -Manuales -Computador portátil Tarjetas Cinta Masking tape	60 MIN
Identifica las consideraciones previas a la apertura de albergues temporales	-Conocimiento del evento adverso -Recursos materiales indispensables -Fichas de empadronamiento de afectados y damnificados. -Necesidades de salud física y mental	Exploración de saberes previos. Construcción de nuevos saberes previos. Trabajo en equipo por ítems. Exposición de facilitador	Proyector -Ecran -Manuales -Computador portátil Tarjetas Cinta Masking tape	180 MIN
Conoce los mecanismos de coordinación para la administración de los albergues temporales	-Rol de las autoridades nacionales, regionales y locales. -Rol de las instituciones privadas. -Funciones del grupo de trabajo y	-Exploración de saberes previos. -Construcción de nuevos saberes. -Trabajo en equipo por ítems- Exposición de facilitador Evaluación	-Proyector -Ecran. -Manuales. -Computador portátil -Tarjetas. Cinta Masking tape	120 MIN



	Plataforma de Defensa Civil -Planes de Operaciones y Planes de Contingencia	Teórica (ET-4)		
--	--	----------------	--	--

Tercera Sesión N° 03

-Elabora el organigrama del funcionamiento del albergue temporal. Constituye esquema de distribución de espacios	-Organigrama -Funciones de la organización del albergue temporal -Esquema de distribución de espacios del albergue	-Exploración de saberes previos -Lluvia de Ideas. -Construcción de nuevos saberes -Exposición del facilitador. -Trabajo en equipo: Construcción del organigrama y esquema de distribución de espacios(Evaluación Teórica (ET-5)	Proyector Ecran Computador portátil Tarjetas Cinta Masking tape	240 MIN
-Formula normas de convivencia para la población de los albergues temporales	-Normas de Convivencia	-Exploración de saberes previos. -Construcción de nuevos saberes. -Trabajo en equipo sobre normas de convivencia. -Exposición del facilitador. Evaluación Teórica (ET-6	-Proyector -Ecran -Computador portátil -Cinta Masking Tape	240 MIN



Cuarta Sesión N° 04

Instala un albergue temporal	-Pon en práctica conocimientos adquiridos en sesiones de aprendizaje anteriores	-Ejercicio práctico de instalación de albergue temporal Evaluación Práctica(EP-1)	Bienes de ayuda Humanitaria	480 MIN
------------------------------	---	--	-----------------------------	------------



PROGRAMA CURRICULAR

SEMINARIO DE SISTEMA NACIONAL DE GESTION DE RIESGO – GESTION REACTIVA DEL RIESGO

I.- NOMBRE DEL SEMINARIO

" SISTEMA NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES – GESTION REACTIVA DEL RIESGO"

II.-OBJETIVO DEL SEMINARIO

Sensibilizar a los integrantes de los Grupos de Trabajo, Plataformas de Defensa Civil, autoridades regionales, provinciales, distritales respecto de las funciones y responsabilidades que les competen en la Gestion Reactiva del Riesgo.

III.- N° DE SESIONES DE APRENDIZAJE

04 HORAS – DESAYUNO DE TRABAJO

IV.- PUBLICO OBJETIVO

- Integrantes de los Grupos de Trabajo, Plataformas de Defensa Civil
- Funcionarios, Profesionales y Técnicos en los tres niveles de gobierno

V.- DOCUMENTACION QUE DEBE PRESENTAR EL PARTICIPANTE

- Ficha de Inscripción
- Copia fotostática simple de :
DNI
Constancia del Gobierno Regional, Provincial/ Local.

DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ACTITUDES

El Seminario de Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – Gestión Reactiva del Riesgo esta centrado en el desarrollo de capacidades referidas al :

- Pensamiento Critico
- Pensamiento Creativo
- Pensamiento resolutivo o de resolución de problemas
- Pensamiento Ejecutivo o de toma de decisiones.

En el marco de estas capacidades, el candidato desarrollará habilidades, destrezas y actitudes.

- Identifica sus funciones y responsabilidades en Gestión Reactiva del Riesgo
- Conoce los procesos de la Gestión Reactiva del Riesgo
- Identifica los Niveles de respuesta de emergencia
- Conoce los procedimientos para la Declaratoria en Emergencia
- Establece las diferencias entre Grupos de Trabajo y Plataformas de Defensa Civil.

VII.- COMPETENCIA DE DESEMPEÑO

Los integrantes del Grupo de Trabajo, Plataformas De Defensa Civil, autoridades regionales, provincial o distritales se encuentran en capacidad de planificar y ejecutar acciones de Gestión Reactiva del Riesgo en el ámbito de su jurisdicción territorial.

VIII.- METODOLOGIA

El programa Curricular del Seminario se desarrolla a través de conferencia y



conversatorio.

Se considera como elemento indispensable, los saberes previos de los participantes. El desarrollo de capacidades de los pensamientos críticos, creativas, resolutivas y ejecutivas, se favorecen mediante la metodología participativa por ser la opción más adecuada, ya que permite el desarrollo de habilidades y destrezas inmersas en cada uno de los pensamientos mencionados. Asimismo contribuye al desarrollo de actitudes en Gestión Reactiva del Riesgo y al logro de aprendizajes que este componente requiere.

La Metodología participativa organizada en cuatro componentes generales que permite que el participante:

- Construya su propio aprendizaje
- Aplique en la práctica los contenidos del aprendizaje
- Compromiso
- Diversificación y Contextualización de los aprendizajes

IX.- RECURSOS

Folder con material de lectura referido a la Gestión Reactiva del Riesgo

PROGRAMA CURRICULAR

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA

C.O.E.

I.- NOMBRE DEL CURSO

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA COE

OBJETIVO DEL CURSO

Desarrollar capacidades y actitudes para profesionales y técnicos, integrantes y responsable del funcionamiento del Centro de Operaciones de Emergencia – COE

III.- N° DE SESIONES DE APRENDIZAJE

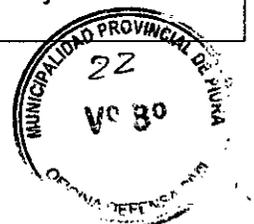
Dos sesiones de 08 horas cada uno

IV.- PUBLICO OBJETIVO

- Profesionales y técnicos de los tres niveles de gobierno encargados de los Centros de Operaciones de Emergencia
- Personal de las Direcciones, Gerencia/ Subgerencias de Gestión del Riesgo de Desastres u Oficina de Defensa Civil.
- Voluntarios en emergencia y rehabilitación (VER)

V.- DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR EL PARTICIPANTE

- Ficha de inscripción
- Copia simple de DNI
- Constancia de vinculo laboral(Copia simple de Nombramiento / Contrato de constancia Laboral/ Boleta de pago o algún documento sustentatorio vigente
- Voluntario VER, constancia firmada por la autoridad competente
- Es pre requisito haber aprobado el taller de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (copia simple de certificado)



NOTA : Los documentos detallados deben ser entregados el 1er día de capacitación

VI.- DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ACTITUDES

El Programa Curricular de curso de Centro de Operaciones de Emergencia está centrado en el desarrollo de capacidades referidas al :

- Pensamiento Crítico
- Pensamiento Creativo
- Pensamiento Resolutivo o resolución de problemas
- Pensamiento Ejecutivo o de Tomas de decisiones.

En el Marco de las capacidades, el participante desarrollará habilidades, destrezas y actitudes

- ✓ Interpreta la información cartográfica
- ✓ Reconoce los mecanismos de seguimiento, aviso y alerta
- ✓ Recolecta, procesa y sistematiza información
- ✓ Conoce escenarios potenciales de riesgos en su localidad
- ✓ Comprende la misión, los objetivos y funciones del COE
- ✓ Establece relaciones funcionales de los módulos del COE
- ✓ Identifica los procedimientos requeridos para el trabajo funcional COE
- ✓ Aplica de manera correcta el registro de peligros inminentes y emergencias de acuerdo con lo establecido en el SINPAD

VII.- COMPETENCIA DE DESEMPEÑO:

El participante del curso COE ha desarrollado capacidades y actitudes que les permite desarrollar el proceso de manejo integral de los módulos que componen un Centro de Operaciones de Emergencia, en el marco de los conocimientos adquiridos.

VIII.- METODOLOGIA DEL CURSO

El Programa Curricular del Curso Centro de Operaciones de Emergencia se desarrolla a través de sesiones de aprendizaje, que consideran como elemento indispensable, los saberes previos de los participantes.

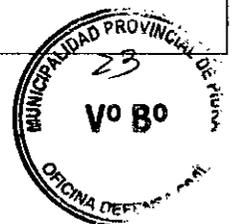
El desarrollo de capacidades de los pensamientos críticos, creativos, resolutivo y ejecutivo, se favorecen mediante la metodología participativa por ser la acción más adecuada, ya que permite el desarrollo de habilidades y destrezas inmersas en cada uno de los pensamientos mencionados. Asimismo, contribuye al desarrollo de actitudes en Gestión Reactiva del Riesgo y al logro de los aprendizajes que este componente requiere.

La Metodología participativa organizada en cuatro componentes generales que permite que el participante :

- **Construya su propio aprendizaje:**
- **Aplice en la práctica los contenidos de aprendizaje**
- **Compromiso**
- **Diversificación y contextualización de los aprendizajes**

IX.- EVALUACION DEL APRENDIZAJE

- **Evaluación de Entrada**
Se considera una evaluación de entrada, la cual permitirá identificar los conocimientos y experiencia de los participantes en emergencias y desastres.
No se considera para efectos del promedio final



- Evaluación de Proceso (EP)
Habrá dos evaluaciones de aprendizaje que serán administradas por el facilitador correspondiente, cuyo promedio será la evaluación de proceso.

$$\frac{P1 + P2}{2} = EP$$

P1 = EVALUACION : DEL APLICATIVO SINPAD
P2 = EVALUACION: DEL INFORME DEL COE EN FUNCION A LA CASUÍSTICA PRESENTADA

- Evaluación de Salida (ES)
La evaluación de salida será una prueba escrita objetiva.
El promedio final (PF) será de la siguiente manera:

$$\frac{EP + ES}{2} = PF$$

X.- RECURSOS:

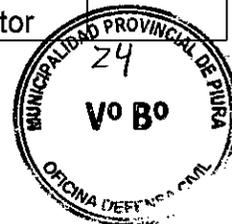
- Lineamientos COE –RM N° 059- 2015-PCM
- Manual EDAN
- Sistema SINPAD y computadora con internet
- Cuadros de manejo de información
- Tablas de información
- Mapas de riesgos en forma física y digital.

XI.- CERTIFICACION:

Al finalizar el programa, los participantes que hayan presentado la documentación detallada, aprobado el curso con la nota mínima de 14 (escala vigesimal) y cumplido con el 100% de asistencia, recibirán un certificado emitido por el ente organizador.



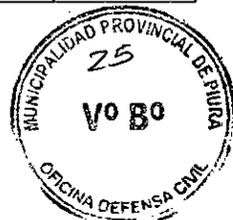
Capacidad	Contenido de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
Interpreta la información contenida en los mapas	Lectura e interpretación de mapas, Escalas, y Uso de mapas físicos y digitales como trabajar un mapa los estándares nacionales de simbología	Presentación en PPT. Demostración y lectura de mapas. Práctica individual (no se considera para el promedio final)	Proyector Pantalla Mapas 1/100,000	60 min
Reconoce los mecanismos de seguimiento, aviso y alerta	Proceso del seguimiento, aviso y alerta, proporcionadas por las Instituciones técnico científicas, sobre los peligros de origen natural e inducidos por la actividad humana	Ejercicio práctico de monitoreo en base a sus herramientas disponibles. Práctica grupal (no se considera para el promedio final)	Proyector Pantalla Computador a Material fungible	60 min.
Comprende la misión, los	Misión, objetivos, organización y funciones	Presentación en Power Point.	Proyector	



objetivos la organización y funciones del COE	generales del COE	Espacio de opinión de participantes	Pantalla ppt	20 min
Establece relación entre los diferentes niveles de funcionamiento del COE	Niveles de emergencia. Organización del COEN Organización del COE Sectorial Organización del COE Regional Organización del COE Provincial Organización del COE Distrital	Presentación Power Point	Proyector Pantalla	10 min
Establece relaciones funcionales entre el encargado y el evaluador y los módulos del COE	Funciones: encargado y evaluador del COE: - Modulo de operaciones - Modulo de monitoreo y análisis - Modulo de logística - Modulo de comunicaciones - Modulo de prensa	Presentación Power Point	Proyector Pantalla	30 min
Identifica los procedimientos requeridos para el trabajo funcional del COE. Aplica procedimientos en los reporte de situación	Niveles de emergencia (alerta verde, naranja, amarilla y roja). Diagrama de operación de procesos por módulos	Presentación Power Point. Práctica sobre el uso de los procedimientos(no se considera para el promedio final)	Proyector Pantalla Papelote Plumones Reportes	60 min.
Emplea las herramientas del SINPAD	Sistema SINPAD	Presentación Power Point Practica SINPAD (P1)	Proyector Pantalla PC, una por cada participante	240 min.

SESION DE APRENDIZAJE N°N 02

Capacidades	Contenido de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
Aplica los procedimientos necesarios para	Organización, procedimientos y módulos	Ejercicio dirigido de simulación por grupos (P2)	PC. Proyector Impresoras Internet	480



la operatividad del COE	del COE	Presentación de Trabajos en plenaria por grupos. Examen de Salida (ES)	Explorer Papelote Plumones. Papel Bond A4 Lecturas Selecciona das	min.
-------------------------	---------	---	--	------

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
OFICINA DE DEFENSA CIVIL
ARQ. VERÓNICA CUMPA ALAYZA
JEFE

